



PERU

Ministerio
de la Producción

Informe de Evaluación del
II Semestre y Anual:
POLÍTICAS NACIONALES DE
OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
AÑO FISCAL 2015

Decreto Supremo N° 027-2007-PCM

Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Racionalización

2016



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. RESPONSABLES	5
3. RESUMEN EJECUTIVO.....	5
4. INTRODUCCIÓN	7
5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA.....	7
6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS	11
7. MATRIZ DE RESULTADOS.....	24
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24





**INFORME DE EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
(Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias)**

1. PRESENTACIÓN

1.1 Presentación del Ministerio.

El Ministerio de la Producción es competente en pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, comercio interno, promoción y desarrollo de cooperativas. Es competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, Acuicultura de Mediana y Gran Empresa (AMYGE), normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados. Es competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de su Reglamento de Organización y Funciones-ROF, aprobado con Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE, el Ministerio de la Producción tiene la siguiente estructura:

El Viceministerio de MYPE e Industria, dirige la Política Nacional de su competencia, para lo cual cuenta con los siguientes órganos:

- Dirección General de Políticas y Regulación.
- Dirección General de Desarrollo Productivo.
- Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial.
- Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales.
- Dirección General de Asuntos Ambientales.

El Viceministerio de Pesca y Acuicultura, dirige la Política Nacional de su competencia, para lo cual cuenta con los siguientes órganos:

- Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero.
- Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo.
- Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Indirecto.
- Dirección General de Supervisión y Fiscalización.
- Dirección General de Sanciones.
- Dirección General de Sostenibilidad Pesquera.





Adicionalmente, el Ministerio de la Producción cuenta con cinco (05) Organismos Públicos:

- Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES (Organismo público ejecutor, creado mediante Decreto Supremo N° 010-02-PE).
- Instituto del Mar del Perú – IMARPE (Organismo público técnico especializado, creado mediante Decreto Legislativo N° 095).
- Instituto Tecnológico de la Producción – ITP¹ (Organismo público técnico especializado, creado mediante Decreto Ley N° 22642).
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES (Organismo técnico especializado, creado mediante Ley N° 30063).
- Instituto Nacional de la Calidad – INACAL (Organismo público técnico especializado, creado mediante Ley N° 30224).

De igual manera, cuenta con tres (03) Programas Nacionales:

- Programa Nacional "A comer Pescado" (Creado mediante Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE).
- Programa Nacional de Diversificación Productiva (Creado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE).
- Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Creado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-PRODUCE)

1.2 Descripción del periodo de evaluación

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, se definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin de que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales.

El artículo 3 del citado Decreto Supremo señala que mediante Resolución Ministerial del sector respectivo, los Ministerios publicarán las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia.

Es así, que el Ministerio de la Producción, mediante la **Resolución Ministerial N° 017-2015-PRODUCE**, aprobó las Metas concretas e Indicadores de desempeño para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Sector Producción correspondientes al Año Fiscal 2015.



El presente Informe ha sido elaborado de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 03-2009-PCM/SC "Guía Metodológica para la Presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM.

¹ Mediante la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013, se modificó la denominación del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú por Instituto Tecnológico de la Producción.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

2. RESPONSABLES

Funcionario Responsable:

Dependencia : Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Nombre : Rayda Ruth Jerónimo Zacarías.
Cargo : Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Correo electrónico : rjeronimo@produce.gob.pe
Teléfono : 616-2222 Anexo 1216

Persona de enlace permanente:

Dependencia : Oficina de Planeamiento y Racionalización
Nombre : Ricardo Alberto Lescano Guerra
Cargo : Especialista
Correo electrónico : rlescano@produce.gob.pe
Teléfono : 616-2222 Anexo 1615

3. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe da cuenta de los resultados de la evaluación del II Semestre y Anual del Año Fiscal 2015 por parte del Sector Producción, como ejecutor de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, teniendo como base la información proporcionada por las Unidades Responsables.

Las Materias, Políticas y Objetivos a reportar, son las siguientes:

- En materia de Descentralización.
- En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres
- En materia de Juventud
- En relación a las Personas con Discapacidad
- En materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad
- En materia de Empleo y MYPE
- En materia de Política Anticorrupción
- En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional
- En materia de Servicio Civil
- En materia de Gestión del Riesgo de Desastres

Las Unidades Responsables de reportar en el Sector Producción para el Año Fiscal 2015, son las siguientes:

UNIDADES RESPONSABLES DE REPORTAR			
Nº	POLÍTICA NACIONAL	CÓDIGO	RESPONSABLES
1	Descentralización	1.1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
		1.3	
		1.4	
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.1	Oficina General de Recursos Humanos
		2.3	
3	Juventud	3.2	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
		3.3	
5	Personas con Discapacidad	5.1	Oficina General de Recursos Humanos





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Table with 4 columns: ID, Policy Name, Sub-ID, and Description. Rows include: 7 Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad; 9 Empleo y MYPE; 11 Política Anticorrupción; 12 Seguridad y Defensa Nacional; 13 Servicio Civil; 14 Gestión de Riesgos y Desastres.

En el presente Informe de Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de la Producción, como ejecutor, en el marco de la Política Nacional de Gobierno correspondiente año 2015 (Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias), se presenta el consolidado de la evaluación de las acciones reportadas por las Unidades Responsables del Sector Producción, el mismo que se detallará en el numeral 5 del presente informe, referido al Desempeño alcanzado en cada materia:

Summary table with columns: Políticas Nacionales, N° de Metas Programadas, and Grado de cumplimiento (subdivided into > 100%, = 100%, < 100%, and N.E.).



Del cuadro precedente, se aprecia que en veinte ocho (28) Políticas Nacionales, el Ministerio de la Producción, programó cuarenta y seis (46) metas.

Del total de las metas programadas, en veintidós (22) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en doce (12) indicadores se alcanzó el 100%, en ocho (08) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%, no habiéndose ejecutado cuatro (04) metas programadas.

Porcentualmente, se tiene que el 73.9% de las metas tuvieron una ejecución por encima o igual a lo programado para el Año Fiscal 2015.



4. INTRODUCCIÓN

4.1 Metodología Aplicada:

Para el levantamiento de la información y el proceso de validación de datos, se ha tomado como referencia la información presentada por las Unidades Responsables de reportar las metas ejecutadas, de manera virtual y física.

Con Memorando Múltiple N° 01-2016-PRODUCE/OGPP y el Oficio Múltiple N° 01-2016-PRODUCE/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicitó a las Unidades responsables, la remisión de los formatos correspondientes al Seguimiento al II Semestre 2015 y Evaluación Anual de las Metas concretas e Indicadores de desempeño para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Sector Producción, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM.

El formato de la Matriz de evaluación conteniendo las metas e indicadores, fue enviado por correo electrónico a los encargados de efectuar la evaluación por parte de las Unidades Responsables.

Las Unidades Responsables, remitieron y enviaron la información solicitada de manera física (debidamente validados) y de manera virtual.

La Oficina de Planeamiento y Racionalización, realizó la respectiva asistencia técnica a las Unidades Responsables, encargadas de reportar respecto a las metas e indicadores de desempeño, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, absolviendo consultas, realizando observaciones y solicitando información adicional por vía telefónica y correo electrónico, a fin de que se realice un adecuado seguimiento.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

5.1 En materia de Descentralización.

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 1.1, 1.3 y 1.4, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
1.1	2	0	0	0	2
1.3	1	1	0	0	0
1.4	2	0	0	1	1
Total	5	1	0	1	3

Se aprecia que de las cinco (05) Metas Programadas, en un (01) indicador se superó el 100% de cumplimiento, en un (01) indicador no se superó el 100% de cumplimiento, no habiéndose ejecutado tres (03) metas programadas





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

5.2 En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 2.1 y 2.3, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
2.1	1	0	1	0	0
2.3	1	0	1	0	0
Total	2	0	2	0	0

Se aprecia que de las dos (02) Metas Programadas, en los dos (02) indicadores se alcanzó el 100%.

5.3 En materia de Juventud

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 3.2 y 3.3, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
3.2	1	1	0	0	0
3.3	3	1	0	2	0
Total	4	2	0	2	0

Se aprecia que de las cuatro (04) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, y en dos (02) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%.

5.5 En Relación a las Personas con Discapacidad.

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de la Política 5.1, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
5.1	1	1	0	0	0
Total	1	1	0	0	0

Se aprecia que de una (01) Meta Programada, en un (01) indicador se superó el 100% de cumplimiento.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

5.7 En materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 7.1, 7.2, 7.4, 7.6 y 7.8, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
7.1	2	0	1	1	0
7.2	2	1	1	0	0
7.4	1	1	0	0	0
7.6	1	0	0	1	0
7.8	3	3	0	0	0
Total	9	5	2	2	0

Se aprecia que de las nueve (09) Metas Programadas, en cinco (05) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en dos (02) indicadores se alcanzó el 100%, y en dos (02) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%.

5.8 En materia de Empleo y MYPE

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 9.1, 9.2 y 9.3, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
9.1	2	2	0	0	0
9.2	2	1	0	1	0
9.3	1	0	0	0	1
Total	5	3	0	1	1

Se aprecia que de las cinco (05) Metas Programadas, en tres (03) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en un (01) indicador se tuvo una ejecución menor al 100%, y en un (01) indicador no fue posible obtener información. Cabe señalar, que de conformidad con lo señalado en el Memorando N° 311-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGECOMTE/DEMI, que adjunta el Informe N° 009-2015-PRODUCE/DEMI-tore, no es posible contar con la información que permita evaluar el cumplimiento de la meta programada correspondiente a la Política 9.3.

5.9 En materia de Política Anticorrupción

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 11.1, 11.2 y 11.3, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
11.1	1	1	0	0	0
11.2	1	0	1	0	0
11.3	1	0	1	0	0
Total	3	1	2	0	0





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Se aprecia que de las tres (03) Metas Programadas, en un (01) indicador se superó el 100% de cumplimiento, y en dos (02) indicadores se alcanzó el 100% de la meta programada.

5.10 En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 12.1, 12.2 y 12.3, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
12.1	2	1	1	0	0
12.2	1	0	0	1	0
Total	3	1	1	1	0

Se aprecia que de las tres (03) Metas Programadas, en un (01) indicador se alcanzó el 100%, en un (01) indicador se tuvo una ejecución igual al 100%, y en un (01) indicador se tuvo una ejecución menor al 100%.

5.11 En materia de Servicio Civil

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 13.1, 13.2 y 13.3, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
13.1	2	0	2	0	0
13.2	2	1	0	1	0
13.3	2	1	1	0	0
Total	6	2	3	1	0

Se aprecia que de las seis (06) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en tres (03) indicadores se alcanzó el 100%, y en un (01) indicador se tuvo una ejecución menor al 100%.

5.12 En materia de Gestión del Riesgo de Desastres

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 14.1, 14.2, 14.3 y 14.4, durante el Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
14.1	1	0	1	0	0
14.2	3	2	1	0	0
14.3	1	1	0	0	0
14.4	3	3	0	0	0
Total	8	6	2	0	0





Ministerio
de la Producción

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Se aprecia que de las ocho (08) Metas Programadas, en seis (06) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, y en dos (02) indicadores se alcanzó el 100%.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

1. En materia de Descentralización.

1.1 *Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.*

Actividad: *Transferencia de Funciones al Régimen Especial Lima Metropolitana y Gobierno Regional de Lima, en materia MYPE.*

Meta Programada: Llevar a cabo la transferencia de 22 funciones en materia MYPE.

Resultados: La Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional de Lima, respectivamente, han sustentado el cumplimiento de los Requisitos Específicos Mínimos e Indicadores establecidos para la etapa de certificación, luego de lo cual se procedió a enviar los correspondientes Informes Situacionales del Sector Producción a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que de acuerdo al procedimiento establecido en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD, proceda a emitir el Informe de Concordancia para continuar con el proceso de transferencia de las 11 funciones, en materia MYPE.

Actividad: *Gestionar la transferencia de activos programados en los Planes Anuales.*

Meta Programada: Concretar la transferencia de 06 Infraestructuras pesqueras.

Resultados: Se ha actualizado los Informes Situacionales de los activos a transferirse y que están a cargo del Ministerio de la Producción y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero- FONDEPES, documentación sustentatoria del estado actual de las infraestructuras pesqueras y acuícolas.

1.3 *Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.*

Actividad: *Capacitar y asistir técnicamente a las autoridades, funcionarios y servidores de los Gobiernos Regionales, locales y usuarios de la Región, de forma virtual y presencial.*

Meta Programada: 500 usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los Gobiernos Regionales y Locales.

Resultados: Durante el año 2015, se llevaron a cabo 110 acciones de fortalecimiento de capacidades (57 en materia de pesquería y 53 en MYPE e Industria), contándose con la participación de 2,055 personas, logrando un 411% de lo programado. Se contó con la participación de los 24 Gobiernos Regionales.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

1.4 Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.

Actividad: Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública en el ciclo de Proyecto (Pre inversión, Inversión y Pos inversión) en el marco del SNIP del Sector Producción.

Meta Programada: 06 estudios de pre inversión viables y de proyectos de inversión aprobados y/o en ejecución.

Resultados: Durante el año 2015 se han elaborado 46 proyectos de inversión, por un monto de S/. 908,206.052, estos proyectos tienen como ámbito de intervención diecisiete (17) departamentos

Meta Programada: 01 espacio de trabajo de territorial en funcionamiento.

Resultados: No se llegó a concretar, por la priorización en la formulación y evaluación de viabilidad de proyectos de inversión

2. En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres

2.1 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.

Actividad: Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas, incorporando el enfoque de género.

Meta Programada: Se programó la elaboración de un Plan de Desarrollo de las Personas que incorporan el enfoque de género.

Resultados: El PDP Anualizado 2015 se aprobó con RM N° 033-2015-PRODUCE de fecha 29/01/2015, que incorpora el enfoque de géneros. Las capacitaciones se desarrollan en forma inclusiva por género masculino y femenino.

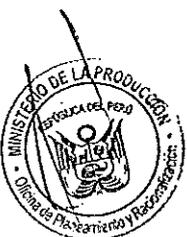
2.3 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

Actividad: Realizar acciones de mantenimiento al lactario existente en la sede institucional.

Meta Programada: Mantener un (01) lactario implementado.

Resultados: Actualmente, se cuenta con un lactario con los requerimientos establecidos de acuerdo a Resolución Suprema N° 014-2002-SA, el cual recibe el mantenimiento periódico necesario para su funcionamiento.

En el segundo semestre se mantiene el lactario, el cual es compartido con las servidoras del MINCETUR según convenio vigente.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

3. En materia de Juventud

3.2 Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.

Actividad: Capacitación o asistencia técnica en temas de gestión empresarial, comercial o financiera y planes de negocios.

Meta Programada: Se proyectó realizar seis (06) programas y proyectos que promueven la participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, discriminación y riesgo social.

Resultados: Se realizaron catorce (14) programas, sobre lo siguiente:

- Gestionando Mi Empresa.
- Gestionando Mi Empresa Avanzado.
- Habilidades Blandas.
- Gestión de la Relación con el Estado.
- Gestión de la Tecnología.
- Alternativas de financiamiento.
- Modalidades Asociativas.

3.3 Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.

Actividad: Capacitación o asistencia técnica en aspectos técnico productivos.

Meta Programada: Se proyectó beneficiar con programas o proyectos de capacitación laboral juvenil y la empleabilidad a 1,680 jóvenes.

Resultados: En el I Semestre no hubo jóvenes capacitados en aspectos técnico productivos.

En el II Semestre, hubo 471 jóvenes capacitados en aspectos técnicos productivos.

Actividad: Asesorar a emprendedores para el modelamiento de la idea de negocio o el negocio en marcha.

Meta Programada: Se proyectó emprender a 480 negocios o empresas de jóvenes a partir de programas o proyectos para el emprendimiento.

Resultados: En el I Semestre se capacitó a través del Taller Crea y Emprende a 137 MIPYME en modelamiento de ideas de negocio.

En el II Semestre se capacitó a través del Taller Crea y Emprende a 507 MIPYMEs en modelamiento de ideas de negocio, haciendo un total de 644 MIPYMEs capacitadas en modelamiento de ideas de negocio.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Actividad: *Capacitación o asistencia técnica en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.*

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 892 jóvenes al mercado laboral de manera formal.

Resultados: En el I Semestre se capacitó a 03 jóvenes en temas de calidad. En el II Semestre se capacitó a 32 jóvenes en temas de calidad,

5. En relación a las personas con Discapacidad

5.1 *Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.*

Actividad: *Notificar al CONADIS los procesos de selección de personal convocados por el Ministerio de la Producción.*

Meta Programada: Se proyectó que del personal que labora en el Ministerio de la Producción, el 0.50% sería personal con discapacidad.

Resultados: Al I Semestre se contaba con 06 personas con discapacidad acreditadas y registradas debidamente en CONADIS.

En el II Semestre se cuenta con 05 personas con discapacidad acreditadas y registradas debidamente en CONADIS.

7. En materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad.

7.1 *Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.*

Actividad: *Suscripción de Contratos de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica Empresarial (1 Institución = 1 Participante).*

Meta Programada: Se proyectó suscribir con los participantes en actividades de difusión, 206 Contratos de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica Empresarial.

Resultados: En el I Semestre se suscribieron 62 proyectos de Innovación Tecnológica Empresarial y 54 de Investigación Aplicada. En el II Semestre se suscribieron 64 proyectos de Innovación Tecnológica Empresarial y 9 de Investigación Aplicada, para todo el 2016.

Actividad: *Comunicado de Lanzamientos de Concursos para proyectos de investigación y de Innovación Tecnológica.*

Meta Programada: Se proyectó realizar cuatro (04) actividades de difusión de CTI, a través de medios de comunicación masiva.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Resultados: En el I Semestre se realizaron los 2 concursos en el primer semestre del año, se obtuvo como resultado la suscripción de los contratos. En el II Semestre se culminó con las convocatorias previstas para los concursos de innovación.

7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.

Actividad: Suscripción de Contratos de Proyectos de Programa de Desarrollo Sectorial, Programas de Emprendimientos y desarrollo de Capacidades de Difusión Tecnológica (1 Institución= 1 Participante).

Meta Programada: Se proyectó la presentación de 45 solicitudes a esquemas o mecanismos de financiamiento de proyectos de CTI.

Resultados: En el I Semestre se suscribieron 28 Proyectos de Emprendimiento y 4 de Desarrollo Sectorial. En el II Semestre se suscribieron 57 Proyectos de Emprendimiento y 4 de Desarrollo Sectorial. Ha existido un avance considerable en comparación a la meta prevista.

Actividad: Culminación de Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios.

Meta Programada: Se programó diez (10) proyectos de CTI financiados en ejecución o ejecutados.

Resultados: En el I Semestre no estaba programado nada para el primer semestre. En el II Semestre se han emitido 10 informes que sustentan el avance al 95% de las unidades equipadas.

7.4 Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes talentos.

Actividad: Empresas que acceden a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.

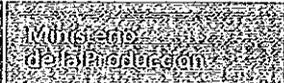
Meta Programada: Se proyectó que 19 empresas accederían a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.

Resultados: En el I Semestre se han financiado 15 estudios (solo se programaron 2 en el presente semestre) y 16 becas. En el II Semestre se han financiado 11 estudios (sobrepasando la meta inicial) y 7 becas (entre repatriados y estancias cortas).

7.5 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.

Actividad: Convenio con Proyectos del Fondo FIDECOM (PIPEI, PIMEN, PATTEM, Mejora de la calidad y validación y empaquetamiento).





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Meta Programada: Se proyectó realizar 480 alianzas estratégicas conformadas que desarrollan programas y proyectos de innovación tecnológica.

Resultados: En el I Semestre se tuvo un avance por debajo a lo esperado para el presente semestre, se están tomando las medidas correctivas. Para el II Semestre no se han suscrito los convenios esperados en el presente año, sin embargo no deja de ser considerable el avance logrado con respecto a otros años.

7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

Actividad: *Actividades de acuerdo al POI 2015: 1) Ejecución del plan de capacitación de los instrumentos de gestión ambiental, 2) Asistencia técnica a Micro, pequeñas y medianas empresas en buenas prácticas ambientales de manufactura, y 3) Fortalecimiento de capacidades técnicas de los gobiernos Regionales y Locales (se considera 01 persona por empresa).*

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 527 personas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.

Resultados: Para el I Semestre las acciones de capacitación, asistencia técnica programados según el POI 2015, tuvieron que reprogramarse para el II Semestre debido a la necesidad de contar previamente con el nuevo Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado oficialmente, habiendo sido promulgado mediante Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE en fecha 05.Junio.2015. Durante el I semestre, se ejecutó dos eventos orientados a difundir y sensibilizar a las pequeñas empresas de fundición de metales y similares del Callao y a las empresas artesanales de fabricación de ladrillos y tejas de la Región San Martín.

En relación al II Semestre, para la gestión ambiental se dieron capacitaciones en Medidas de mitigación ante el cambio climático, control de emisiones de sustancias agotadoras de la capa de ozono y para la elaboración de IGA (Instrumento de Gestión ambiental). Se realizaron Talleres en buenas prácticas ambientales de manufactura en las regiones de Callao, San Martín, Cajamarca y Huancayo y en buenas prácticas en refrigeración en Lima. Se realizaron pasantías con la participación de funcionarios de los GORES de Lima provincias, Lima Metropolitana, Callao, Madre de Dios, Piura, Tumbes, Puno, Loreto, Ancash y para Gobiernos Locales: Los Olivos.

Actividad: *Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de las actividades pesqueras y acuícolas y las acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático en los GORES, sector privado, instituciones y sociedad civil.*

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 250 personas en gestión ambiental, a nivel nacional, regional y local.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Resultados: En el I y II Semestres se han desarrollado 11 talleres sobre Cambio Climático y Acciones de Adaptación y Mitigación en la Pesca y Acuicultura en 8 Departamentos: La Libertad (1), Cusco (2) y Loreto (1), Junin (2), San Martín (1), Moquegua (1), Ucayali (1) y Lima (1) durante los meses de abril a Diciembre.

Asimismo conversatorios, seminarios y conferencia tales como: "Conversatorio sobre Monitoreo Ambiental y Cambio Climático" en Huarney, "Seminario manejo de residuos de moluscos generados en las actividades pesqueras y acuícolas", en Pisco, Conferencia "Mejoras Tecnológicas en la Eficiencia Energética de las Calderas Industriales en el Sector Pesquero" en Chimbote, Seminario "Manejo de residuos hidrobiológicos generados en el cultivo y procesamiento de concha de abanico", en Chimbote, capacitación Teórico - práctica "Nuevas Técnicas para el Aprovechamiento de Residuos Hidrobiológicos Generados en la Actividad de Procesamiento Artesanal" en Chiclayo.

Actividad: Promocionar el manejo integral de residuos sólidos generados en el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas

Meta Programada: Se proyectó analizar 230 Planes de Manejo de Residuos Sólidos-PMRS, con recomendaciones.

Resultados: Se han analizado 422 Planes de Manejo de Residuos Sólidos-PMRS, efectuándose recomendaciones a los administrados para promover la gestión integral de los residuos sólidos.

9. En materia de Empleo y MYPE

9.1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.

Actividad: Personas capacitadas en programas y proyectos del Estado.

Meta Programada: El FONDEPES proyectó capacitar a 6,726 personas en programas y proyectos del Estado.

Resultados: En el I Semestre se ha beneficiado a 2,998 pescadores artesanales en cursos formativos, técnicos productivos y de seguridad con el objetivo de mejora su calidad de vida. Asimismo, se han realizado actividades de capacitación en temas acuícolas, sobre el cultivo de trucha, peces amazónicos (Paco y Gamitana), tipapia, concha de abanico y macroalgas, beneficiando a un total de 1,805 personas capacitadas.

En el II Semestre se ha beneficiado a 6,898 pescadores artesanales en cursos formativos, técnico productivos y de seguridad con el objetivo de mejora su calidad de vida. Asimismo, se han realizado actividades de capacitación en temas acuícolas, sobre el cultivo de trucha, peces amazónicos (Paco y Gamitana), tilapia, concha de abanico y macroalgas, beneficiando a un total de 5,636 personas capacitadas.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Meta Programada: El IMARPE proyectó capacitar a 6 personas en programas y proyectos del Estado.

Resultados: En el I Semestre se capacitó a tres (3) profesionales: Un Ing. Pesq. Acuicultor, en identificación de muestras de fitoplancton y zooplancton, un Ing. Pesq. Acuicultor, en asistencia técnica en el cultivo de trucha, y un Biólogo, en técnicas de monitoreo para la determinación de calidad de agua en lagunas altoandinas .

En el II Semestre los proyectos de apoyo a Zonas Alto Andinas y Monitoreo Hidrobiológico han capacitado este semestre a : dos Biólogos en asistencia técnica en incubación y alevinaje de truchas, y 02 Biólogos en técnicas de monitoreo para la determinación de calidad de agua en lagunas alto andinas.

9.2 Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.

Actividad: Capacitación o asistencia técnica a las MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnicos productivos y en temas de calidad.

Meta Programada: El Ministerio de la Producción proyectó capacitar a 4,668 MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.

Resultados: En el I Semestre se capacitó a 409 MIPYME en gestión empresarial, 32 MIPYME en temas técnico productivo y 23 MIPYME en calidad. En el II Semestre se capacitó a 3,546 MIPYME en gestión empresarial, 1,586 MIPYME en temas técnico productivo y 143 MIPYME en calidad.

Actividad: Fortalecimiento de capacidades a las MIPYME.

Meta Programada: El ITP proyectó capacitar a 3,165 MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.

Resultados: En el I Semestre los CITEs capacitaron a las siguientes MIPYMES: CITEccal=305, CITEagroindustrial=342, y CITEmadera=1,165.

En el II Semestre los CITEs capacitaron a las siguientes MIPYMES: CITEccal = 236, CITEagroindustrial= 170, y CITEmadera = 662.

9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.

Actividad: Capacitación o asistencia Técnica a las MIPYMES en temas de contrataciones con el Estado.

Meta Programada: Se proyectó que el 3.0% de las MIPYMES capacitadas en temas de contrataciones con el Estado, contratarían con el Estado.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Resultados: La Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial-DIGEOMTE, manifestó mediante Memorando N° 311-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGECOMTE/DEMI, que adjunta el Informe N° 009-2015-PRODUCE/DEMI-tore, que no es posible contar con la información que se encontraba alojada en el Sistema cliente servidor de "Compras Estatales" y que era administrado por DIGITSE, habiéndose este sistema dado de baja por la solicitud de administrador. Por lo tanto, no es posible contar con un resultado.

11. En materia de Política Anticorrupción

11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.

Actividad: Capacitar al Personal en temas relacionados a las Contrataciones con el Estado y Transparencia de las Contrataciones Estatales.

Meta Programada: Se proyectó capacitar al 48% de profesionales y técnicos del Órgano encargado de las Contrataciones-OEC (Oficina de Logística), debidamente certificados por el OSCE. (Indicador del Plan Anticorrupción).

Resultados: En el I Semestre durante el mes de junio 2015, se realizaron capacitaciones en dos (02) Grupos, en distintas fechas, capacitaciones sobre la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, habiendo capacitado a todo el personal involucrado en contrataciones (31 personas). Todos los profesionales que contaban con certificación del OSCE, con vigencia al 31.12.15, fueron capacitados en el I Semestre.

11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Actividad: Solicitudes de acceso a la información pública atendidas.

Meta Programada: Se proyectó atender el 100% de las solicitudes de información pública.

Resultados: En el I Semestre se atendieron en total 839 solicitudes de acceso a la información, con el siguiente detalle: Enero (97), Febrero (100), Marzo (221), Abril (128), Mayo (129) y Junio (164).

En el II Semestre se atendieron en total 905 solicitudes de acceso a la información, con el siguiente detalle: Julio (129), Agosto (173), Setiembre (169), Octubre (176), Noviembre (148) y Diciembre (110).

11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

Actividad: Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

Meta Programada: Se proyectó capacitar al 50% de empleados públicos en temas vinculados en Ética Pública.





Resultados: En el I Semestre se efectuó una campaña institucional de valores, el cual forma parte de los talleres enmarcados en la Ética Pública.

En el II Semestre se concluyó la campaña institucional de valores en el mes de julio, con un taller que incluía la difusión del código de ética; y, se desarrolló una capacitación sobre dicho código de ética en el mes de agosto.

12. En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional

12.1 *Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.*

Actividad: Formular documentos para prever acciones relacionadas al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional.

Meta Programada: Se proyectó elaborar 05 documentos para prever acciones relacionadas al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional.

Resultados: Se preparó información relacionado al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional, la misma que fue proporcionada al personal Institucional, en los diferentes eventos de difusión de la Doctrina en Seguridad y Defensa nacional.

Actividad: Realizar el Inventario de Recursos Humanos e Inventario de Recursos Materiales del Sector Producción (PRODUCE, ITP, IMARPE y FONDEPES).

Meta Programada: Se proyectó realizar el Inventario de Recursos Humanos e Inventario de Recursos Materiales del Sector Producción (PRODUCE, ITP, IMARPE y FONDEPES) en el II Semestre.

Resultados: Se concluyó la ejecución del Inventario de Recursos Humanos y Recursos Materiales del Sector Producción, para la Movilización del personal en caso de conflictos o desastres.

12.2 *Fomentar el orgullo y la identidad nacional.*

Actividad: Conmemorar fechas cívico-patrióticas, culturales y otras que fomenten la solidaridad, cohesión e Identidad Nacional, Nº de programas y/o eventos realizados.

Meta Programada: Se ha proyectado realizar 60 acciones relativas a la conmemoración de fechas Cívicas Patrióticas y Eventos, Charlas y Conferencias.

Resultados: Se ejecutó semanalmente la ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, en el frontis de la sede central, con la participación de las diversas Direcciones y entidades de PRODUCE; se viene conmemorando las fechas cívico patrióticas de acuerdo al efemérides.





13. En materia de Servicio Civil

13.1 Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.

Actividad: Realizar procesos de selección para personal directivo del régimen laboral del D.L. N° 276.

Meta Programada: Se proyectó que el 1% de los puestos directivos serían provistos mediante concurso público.

Resultados: En el mes de febrero se realizó el concurso Público del Ejecutor Coactivo, puesto directivo de carrera de acuerdo al CAP del Ministerio de la Producción.

Actividad: Realizar procesos de selección para la contratación de personal bajo el régimen de contratación administrativa de servicios.

Meta Programada: Se proyectó que el 100% de los puestos profesionales serían provistos mediante concurso público.

Resultados: En el I Semestre se implementó el Sistema de Convocatorias CAS - SISCAS para la realización de los Procesos CAS vía web, permitiendo así un incremento en la efectividad de contratación de personal a consecuencia del aumento de participación del público en general. En el II Semestre se contrató 65 trabajadores que equivale al 40% de lo programado.

13.2 Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.

Actividad: Registro de sanciones en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Meta Programada: Se proyectó registrar el 34% de sanciones en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Resultados: En el I Semestre, de la consulta a la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores y Sancionadores del Ministerio de la Producción, se ha constatado que en la misma no obra algún expediente administrativo finalizado que responda a sanción de Destitución o Despido o inhabilitación.

En el II Semestre se ha registrado en el RNSDD, la sanción de suspensión sin goce de remuneraciones por 30 días, materializada mediante Resolución Directoral N° 260-2015-PRODUCE/OGRH del 12.08.2015, lo cual viene a representar menos del 1% de lo programado.

Actividad: Consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Meta Programada: Se proyectó realizar un 30% de consultas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), previo a la contratación del personal.

Resultados: En el año 2015 se logró hacer las consultas al 100%, en el RNSDD, de todos los trabajadores contratados en el PRODUCE, superando la proyección del 30% estimada inicialmente.

13.3 Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.

Actividad: *Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015.*

Meta Programada: Se proyectó elaborar un Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015.

Resultados: Mediante RM N° 033-2015-PRODUCE de fecha 29/01/2015, se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas - PDP Anualizado 2015 del Ministerio de la Producción.

Actividad: *Ejecutar acciones de capacitación dentro del marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.*

Meta Programada: Se proyectó capacitar a un 70% de servidores en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.

Resultados: En el I Semestre se capacitó a 1,129 trabajadores, que incluye la capacitación en Seguridad y Salud a 771 servidores. En el II Semestre se capacitó un total de 1,463 servidores.

14. En materia de Gestión del Riesgo de Desastres

14.1 Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión de Riesgo de desastres a través del SINAGERD.

Actividad: *Actualización del Plan de Operaciones de Emergencia del Sector Producción.*

Meta Programada: Se proyectó actualizar los 4 Planes de Operaciones de Emergencia actualizado, y Operatividad del COES.

Resultados: El Plan de Operaciones de Emergencia de PRODUCE, Se viene actualizando anualmente, conjuntamente con los Planes para la Ejecución de Simulacros y Simulaciones, entre otros; Se implementó el COE Sectorial, siendo observado por el INDECI.





Ministerio
de la Producción

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

14.2 Fortalecer capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en todas las instancias del Sistema para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

Actividad: Asesoramientos para la mejora y adecuación de la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel Sectorial.

Meta Programada: Se proyectó realizar 6 eventos de asesoramiento.

Resultados: Se continua brindando asesoramiento y recomendaciones a las DIREPRO, en lo referente a acciones de prevención del Riesgo de Desastres para Temporada de Lluvias con FEN; así como informes técnicos en GRD y Seguridad y Defensa nacional (informes, opiniones Tcas. entre otros.

Actividad: Participación en reuniones nacionales e internacionales en materia de GRD.

Meta Programada: Se proyectó participar en 4 reuniones nacionales e internacionales en materia de GRD.

Resultados: La Oficina de Defensa Nacional, a solicitud de del SENEPRED, INDECI, y Organismos privados afines, viene asistiendo a Reuniones Nacionales, Multisectoriales, en materia de la Gestión del Riesgo de Desastres y cambio Climático.

Actividad: Articular la formulación del Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE en Contingencia Extrema.

Meta Programada: Se proyectó elaborar el Plan de Continuidad Operativa del Ministerio de la Producción,

Resultados: Se han realizado reuniones y conformado el Grupo de Trabajo; a fin de implementar el Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE en Contingencia Extrema. Se ha previsto tercerizar su elaboración, el mismo que se llevará a cabo el año 2016.

14.3 Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Planificación de Desarrollo, priorizando los recursos físicos y financieros.

Actividad: Formulación del Plan Sectorial de PRODUCE de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Programada: Se proyectó elaborar 2 Planes de Prevención de Gestión del Riesgo de Desastres adecuados.

Resultados: Se han elaborado dos (02) Planes de Prevención de Gestión del Riesgo de Desastres adecuados, siendo los siguientes: Plan de Evacuación por Sismo y Tsunami 2015, y el Plan de Contingencias por Temporada de lluvias 2014-2015.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

14.4 Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.

Actividad: Programa de capacitación y entrenamiento en Gestión del Riesgo de Desastre a los brigadistas y personal del Sector Producción.

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 340 personas en Gestión del Riesgo de Desastre a los brigadistas y personal del Sector Producción.

Resultados: Se capacitó y entrenó a 448 personas brigadistas en lucha contra incendios, evacuación y rescate y primeros auxilios; igualmente se capacitó al personal y Pescadores Artesanales de las DIREPRO y DPA de Tumbes, Piura y Lambayeque.

Actividad: Sensibilización en temas de cultura de prevención de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Programada: Se proyectó sensibilizar 160 personas en temas de cultura de prevención de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Resultados: Se ha sensibilizado a 272 personas (trabajadores del PRODUCE, DIREPROS y Gremio de Pescadores Artesanales del litoral), en materia de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Actividad: Ejecución de simulacros de entrenamiento ante desastres naturales y tecnológicos.

Meta Programada: Se proyectó realizar 4 simulacros de entrenamiento ante desastres naturales y tecnológicos.

Resultados: En el I Semestre realizó 2 simulacros, siendo los siguientes: Simulacro Nacional por Sismo y Tsunami del 30 de Mayo del 2015, con la participación de todo el personal del Ministerio de la Producción; asimismo, se coordinó con las Sedes anexas y las OPs., para su ejecución.

En el II Semestre se ejecutaron dos simulacros y dos simulaciones de sismos y tsunamis, en coordinación con el CENEPRED, INDECI y MINCETUR.

7. MATRIZ DE RESULTADOS (Según documento adjunto)

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones:

- En el presente Informe de Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de la Producción, como ejecutor, en el marco de la Política Nacional de Gobierno, correspondiente al Año Fiscal 2015, (Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias), se presenta el consolidado de Metas que alcanzaron las diferentes Unidades Responsables del Sector.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

- De las cuarenta y seis (46) metas programadas para el Año Fiscal 2015, aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 017-2015-PRODUCE, en veintidós (22) indicadores se superó el 100% de cumplimiento de las metas programadas; en doce (12) indicadores se alcanzó el 100%, y en ocho (08) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%; no habiéndose ejecutado cuatro (04) metas programadas, lo cual indica que el 73.9% de las metas programadas para el Año Fiscal 2015 tuvieron una ejecución por encima o igual a lo programado.
- La presente Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de la Producción, como ejecutor, en el marco de la Política Nacional de Gobierno, correspondiente al Año Fiscal 2015, (Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias), será ingresada en el Sistema Informático de Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, de la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, para lo cual ya se cuenta con un usuario y clave de acceso.

8.2 Recomendaciones:

- Las Unidades Responsables deberán remitir a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la información en relación a los indicadores propuestos, de manera oportuna, a efecto de contar con la disponibilidad de información pasible de ser mejorada, cuando corresponda; e igualmente, se contará con la holgura de tiempo para coordinar y consolidar el informe sectorial.
- Los Entes Supervisores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, deberán brindar asistencia técnica a las Unidades Responsables de los Entes Ejecutores (Ministerios), encargados de reportar el cumplimiento de dichas políticas, a fin de tener información exacta sobre dicho cumplimiento, para ello deberá existir una comunicación entre las instituciones, a fin de obtener productos de mayor eficiencia.



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PC/M

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyección	Indicador Pluri-valorado	Unidad de medida		Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable
						I Semestre	II Semestre	Anual	I Semestre	II Semestre	Anual		
1	DESCENTRALIZACIÓN	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Transferencia de Funciones al Régimen Especial Lima Metropolitana y Gobierno Regional de Lima, en materia MYPE.	Número de funciones transferidas, que vienen siendo ejercidas por los Gobiernos Regionales y por los Gobiernos Locales.	Función transferida	11	0	0	0	0	La Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional de Lima, respectivamente, han sustentado el cumplimiento de los Requisitos Específicos Mínimos e Indicadores establecidos para la etapa de validación, información que ha sido remitida mediante Oficio N°124-2014-PRO/DIR/DIRMYPE (15/07/2014) y Oficio N°125-2014-PRO/DIR/DIRMYPE (07/08/2014) a la Secretaría de Asesoramiento de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que proceda a emitir el Informe de Concordancia y continuar con el proceso de transferencia de las 11 funciones, en materia MYPE.	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
				Cesión de la transferencia de activos programados en los Planes Anuales	Cantidad de infraestructura y recursos transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, para el adecuado ejercicio de las competencias sectoriales transferidas.	Infraestructura y recursos transferidos	3	0	0	0	A la fecha se ha actualizado los Informes Situacionales de los activos a transferir y que están a cargo del Ministerio de la Producción y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-FONDEPES, consultándose en la documentación sustentatoria del estado actual de las infraestructuras pesqueras y acuícolas	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
				Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una competente capacidad de gestión.	Número de unidades con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los Gobiernos regionales y locales.	Unidades capacitadas	200	1,038	1,017	2,055	Durante el año 2015, se llevaron a cabo 110 acciones de fortalecimiento de capacidades (57 en materia de pesquería y 53 en materia de acuicultura) con la participación de 2,053 personas, logrando un 411% de la programación.	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
				Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública en el ciclo de Proyecto (Priorización, Inversión y Post-inversión) en el marco del SNIP del Sector Producción.	Estudio de pre-inversión	3	45	1	46	Durante el año 2015 se han elaborado 46 proyectos de inversión, por un monto de S/ 305,200,082, estos proyectos tienen como ámbito de intervención departamentos.	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
				Número de espacios de trabajo territorial en funcionamiento.	Espacios de trabajo	0	1	0	0	0	No se llegó a concretar, por la priorización en la formulación y evaluación de viabilidad de proyectos de inversión	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Políticas	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable
							I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre		
2	IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas del Estado, para incidencias y prácticas de servicios públicos y acceso a las cargas directivas.	Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas, incorporando el enfoque de género.	Número de Planes de Desarrollo de las Personas que incorporan el enfoque de género.	Planes	1	0	1	0	El PDP Actualizado 2015 se aprobó con RM N° 093-2015-PRODUCE de fecha 29/01/2015 que incorpora el enfoque de género. Las capacitaciones se desarrollan inclusivas por género masculino y femenino.	Oficina General de Recursos Humanos
		2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Realizar acciones de mantenimiento al lactario existente en la sede institucional.	Número de lactarios implementados.	Lactarios	1	0	1	0	Actualmente se cuenta con un lactario con los requerimientos establecidos en el artículo 14 de la Resolución Suprema N° 014-2002-SA, el cual recibe el mantenimiento periódico necesario para su funcionamiento. En el segundo semestre se mantendrá el lactario, el cual es compartido con las servidmas del MINCETUR según convenio vigente.	Oficina General de Recursos Humanos



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividades / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable	
							I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre			
3	JUVENTUD	3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud	Capacitación o asistencia técnica en temas de gestión empresarial, comercial o financiero y planes de negocios.	Número de programas y proyectos que promueven la participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, discriminación y riesgo social.	Programa y proyecto	3	3	7	7	14	En el I Semestre se realizaron los siguientes Programas: - Gestionando Mi Empresa Avanzado - Gestionando Mi Empresa Avanzado - Habilidades Básicas - Gestión de la Relación con el Estado - Gestión de la Tecnología - Alternativas de financiamiento - Modalidades Asociativas. En el II Semestre no hubo jóvenes capacitados en aspectos técnico productivos.	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
				Capacitación o asistencia técnica en aspectos técnico productivos.	Número de jóvenes beneficiarios de programas o proyectos de capacitación laboral juvenil y la empleabilidad.	Beneficiario	386	1,284	0	471	471	En el I Semestre, hubo 471 jóvenes capacitados en aspectos técnicos productivos.	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
				Asesorar a emprendedores para el modelamiento de la idea de negocio o el negocio en marcha.	Número de negocios o empresas emprendidas por jóvenes a partir de programas y proyectos para el emprendimiento.	Empresa	320	160	137	507	644	En el I Semestre se capacitó a través del Taller Crea y Empeño a 137 MIPYME en modelamiento de ideas de negocio. En el II Semestre se capacitó a través del Taller Crea y Empeño a 507 MIPYME en modelamiento de ideas de negocio, haciendo un total en de 644 MIPYMEs capacitadas en modelamiento de ideas de negocio	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
				Capacitación o asistencia técnica en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.	Número de jóvenes capacitados al mercado laboral de manera formal.	Capacitación	198	694	3	32	35	En el I Semestre se capacitó a 03 jóvenes en temas de calidad. En el II Semestre se capacitó a 32 jóvenes en temas de calidad.	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador / Período	Unidad de medida	Meta Programada		Anual	Observaciones	Unidad Responsable
							I Semestre	II Semestre			
5	EN RELACION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e Institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Notificar al CONADIS los procesos de selección de personal convocados por el Ministerio de la Producción.	Porcentaje de Personas con Discapacidad que laboran en la Institución.	Porcentaje	0.25%	0.52%	0.43%	0.365%	Oficina General de Recursos Humanos





MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador / Participo	Unidad de medida	Meta Programada			Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable	
							I Semestre	II Semestre	Anual	I Semestre	II Semestre			Anual
7.1			Estimular el desarrollo de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Suscripción de Contratos de Proyectos de Investigación a Innovación Tecnológica Empresarial (1 Institución= 1 Participante)	Número de participantes en actividades de difusión de CTI.	Participante	111	95	206	115	73	189	En el I Semestre se suscribieron 82 proyectos de innovación Tecnológica Empresarial y 34 de Investigación Aplicada. En el II Semestre se suscribieron 64 proyectos de innovación Tecnológica Empresarial y 9 de Investigación Aplicada, para todo el 2015.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.2			Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma descentralizada y desconcentrada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	Comunicado de Lanzamientos de Concursos para proyectos de Investigación y de Innovación Tecnológica	Número de actividades de difusión de CTI a través de medios de comunicación masiva.	Difusión realizada	2	2	4	2	2	4	En el I Semestre se realizaron los 2 concursos en el primer semestre del año, se obtuvo como resultado la suscripción de los contratos. En el II Semestre se culminó con las convocatorias previas para los concursos de innovación.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.4			Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes y talentos.	Suscripción de Contratos de Proyectos de Programa de Desarrollo Sectorial, Programas de Emprendimientos y desarrollo de Capacidades de Difusión Tecnológica (1 Institución= 1 Participante)	Número de solicitudes presentadas a concursos o mecanismos de financiamiento de proyectos de CTI.	Solicitud presentada	23	22	45	32	61	93	En el I Semestre se suscribieron 28 Proyectos de Emprendimiento y 4 de Desarrollo Sectorial. En el II Semestre se suscribieron 37 Proyectos de Emprendimiento y 4 de Desarrollo Sectorial. Ha estado un avance considerable en comparación a la meta prevista.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.5			Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	Cumplimiento de Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios	Número de proyectos de CTI financiados, en ejecución o ejecutados.	Proyecto	0	10	10	0	10	10	En el I Semestre no estaba programado nada para el primer semestre. En el II Semestre se han emitido 10 informes que sustentan el avance al 95% de las unidades equipadas.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.6			Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes y talentos.	Empresas que acceden a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización	Número de empresas que acceden a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.	Empresa	14	5	19	31	16	43	En el I Semestre se han financiado 13 estudios (lebo de programación 2 en el presente semestre) y 16 becas. En el II Semestre se han financiado 11 estudios (sobrepasando la meta fijada) y 7 becas (entre repatriados y talentos cortos).	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.8			Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Convenio con Proyectos del Fondo FIDECCOM (PIPE/PEM/PA/TEM) Mejora de la calidad y validación y empaquetamiento	Número de alianzas estratégicas conformadas que desarrollan programas y proyectos de innovación tecnológica.	Alianzas estratégicas	238	242	480	71	157	228	En el I Semestre se tuvo un avance por debajo a lo esperado para el presente semestre, se están tomando las medidas correctivas. Para el II Semestre no se han suscrito las convenias esperados en el presente año, sin embargo no deja de ser considerable el avance logrado con respecto a otros años.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
				Actividades de acuerdo al POI 2015: 1) Ejecución del plan de capacitación de los funcionarios de gestión ambiental, 2) Asistencia técnica a Miro, pasajeras y medianas empresas en buenas prácticas Formulación de mediciones, y 3) Formulación de mediciones técnicas de los gobiernos Regionales y Locales. (Se considera 01 persona por empresa)	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.	Persona capacitada	177	350	527	68	498	567	Para el I Semestre las acciones de capacitación, asistencia técnica programadas según el POI 2015, tuvieron que reprogramarse para el II Semestre debido a la necesidad de contar previamente con el nuevo Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE en fecha 05-Junio-2015. Durante el I semestre, se ejecutó dos acciones orientadas a difundir y sensibilizar a las empresas en materia de medición de emisiones del Callao y a las empresas orientadas de fabricación de edificios y talas de la Región San Martín. En relación al II Semestre para la gestión ambiental se dieron capacitaciones en Medición e Integración ante el cambio climático, control de emisiones de estufas y calentadores de agua, control de emisiones de estufas y calentadores de agua (Instrumento de Gestión Ambiental) en la industria manufacturera en las regiones de Callao, San Martín, Cajamarca y Huancayo y en buenas prácticas en refrigeración en Lima. Se realizaron capacitaciones en participación de funcionarios de los GORES de Lima, provincias, Lima Metropolitana, Callao, Madre de Dios, Piura, Tumbes, Puno, Loreto, Arequipa y para Gobiernos Locales: Los Olivos.	Dirección General de Asuntos Ambientales

EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD



7	EXTENSION TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETIVIDAD	7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de las actividades pesqueras y acuícolas y las acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático en los GORES, sector privado, instituciones y sociedad civil.	Número de personas capacitadas en gestión ambiental, a nivel nacional, regional y local.	Persona capacitada	110	140	250	324	456	780	<p>En el 1 y el Semestre se han desarrollado 11 talleres sobre Cambio Climático y Acciones de Adaptación y Mitigación en la Pesca y Acuicultura en 8 Departamentos: La Libertad (1), Cusco (2) y Loreto (1), Junín (2), San Martín (1), Moquegua (1), Ucayali (1) y Uru (1) durante los meses de abril a Diciembre. Asimismo, conversatorios, seminarios y conferencias fueron realizados en: Conversatorio sobre Monitoreo Ambiental y Cambio Climático en Huarney, Seminario manejo de residuos de moluscos generados en las actividades pesqueras y acuícolas, en Pisco, Conferencia "Mejoras Tecnológicas en la Subsidia Energética de las Cámaras Industriales" en Chiclayo, Seminario "Mejoras tecnológicas en el cultivo de variedades hidrobiológicas pesqueras en Chiclayo", Investigación Técnica "Nuevas Técnicas para el Aprovechamiento de las Reservas Hidrobiológicas Generadas en la Actividad de Procesamiento Artesanal" en Chiclayo.</p> <p>Dirección General de Sostenibilidad Pesquera</p>
	Promover el manejo integral de recursos síctiles generados en el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas	Número de PIMRS analizados con recomendaciones	Planes	80	150	230	222	200	422	<p>Se han analizado 422 Planes de Manejo de Residuos Sólidos-PIMRS, efectuándose recomendaciones a los administrados para promover la gestión integral de los residuos sólidos.</p> <p>Dirección General de Sostenibilidad Pesquera</p>			



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medida		Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable
						I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre		
9	EMPLEO y MYPE	9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	Capacitación o asistencia técnica a las MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.	Número de MIPYMES capacitadas	MIPYMES capacitadas	1,378	3,290	464	5,275	5,738	En el I Semestre se capacitó a 409 MIPYME en gestión empresarial, 32 MIPYME en temas técnico productivo y 23 MIPYME en calidad. En el II Semestre se capacitó a 3,548 MIPYME en gestión empresarial, 1,586 MIPYME en temas técnico productivo y 143 MIPYME en calidad.	Dirección General de Innovación, Transición Tecnológica y Servicios Empresariales
				Fortalecimiento de capacidades a las MIPYME	Número de MIPYMES capacitadas	MIPYMES capacitadas	1,740	1,425	1,812	1,069	2,880	En el I Semestre los CITES capacitaron a las siguientes MIPYMES: - CITEscal=305. - CITEagroiindustriales=342. - CITEmadura=1,165. En el II Semestre los CITES capacitaron a las siguientes MIPYMES: - CITEscal = 286 - CITEagroiindustriales= 170 - CITEMadura = 892	ITP
				Capacitación o asistencia Técnica a las MIPYMES en temas de contrataciones con el Estado	Porcentaje de MIPYMES que contrataron con el Estado	Porcentaje	1,4%	1,8%	3,0%	0	0	De conformidad con lo señalado en el Memorando N° 311-2015-PRODUCE/MYPE-INDIGE/COMTE/DEMI, que adjunta el Informe N° 009-2015-PRODUCE/DEMI-1, no es posible contar con la información que se encontraba alojada en el Sistema cliente servidor de "Compras Estatales" y que era administrado por DIGITSE, habiéndose este sistema dado de baja por la solicitud de administrador.	Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial

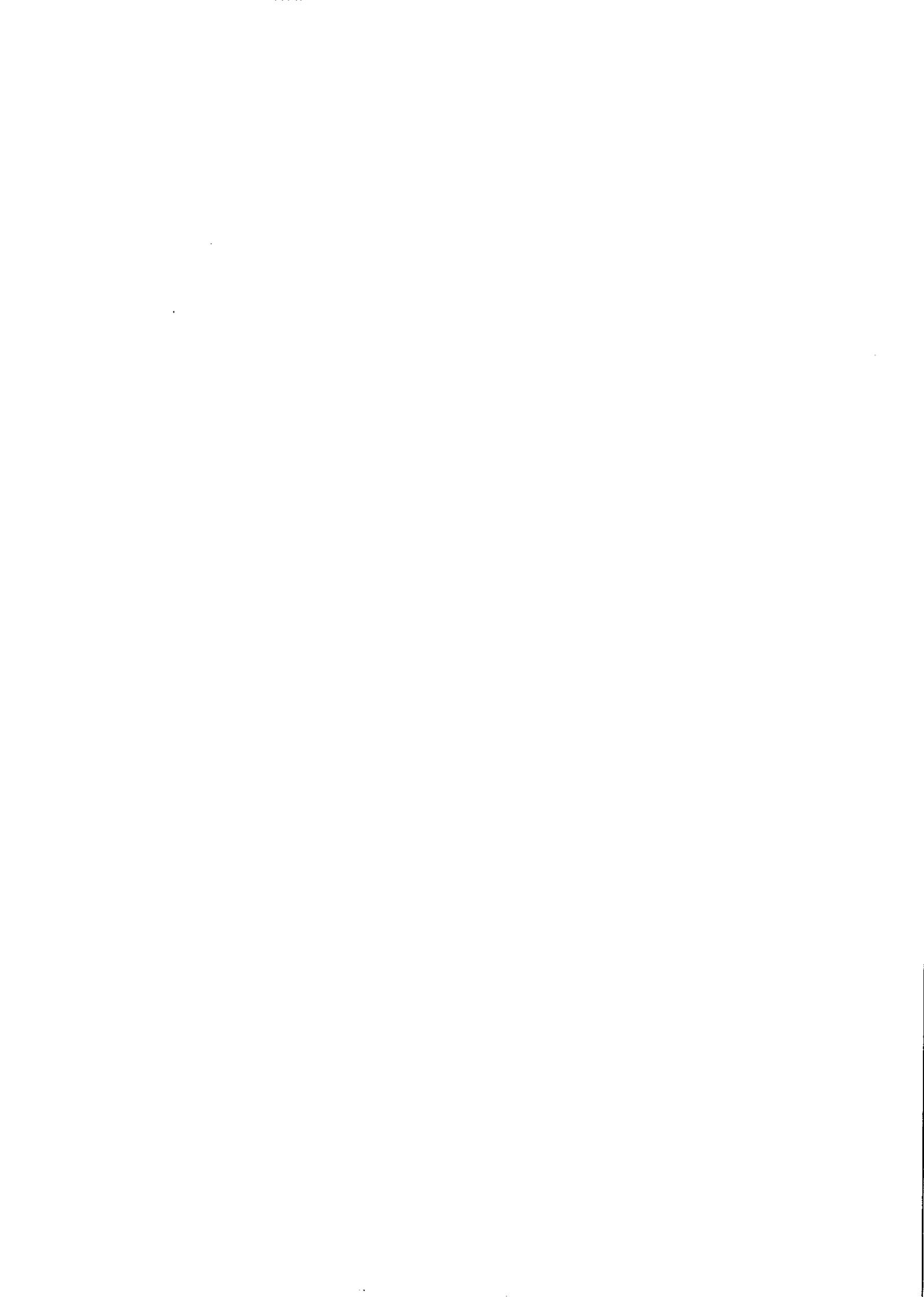




MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medida		Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable
						I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre		
11	POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Capacitar al Personal en temas relacionados a las Contrataciones con el Estado y Transparencia de las Contrataciones Estatales	Porcentaje de profesionales y técnicas de OEC que cuentan con certificación del OSCE. (Indicador del Plan Anticorrupción)	24%	24%	48%	48%	0%	100%	En el I Semestre durante el mes de junio 2015, se realizaron capacitaciones en dos (02) Grupos, en distintas fechas, capacitaciones sobre la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, habiendo capacitado a todo el personal involucrado en contrataciones (31 personas). Todos los profesionales que contaban con certificación del OSCE con vigencia al 31.12.15, fueron capacitados en el I Semestre.	Oficina General de Administración
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la Información pública atendidas.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	En el I Semestre se atendieron en total 839 solicitudes de acceso a la Información, con el siguiente detalle: Enero (97), Febrero (100), Marzo (221), Abril (128), Mayo (128) y Junio (164). En el II Semestre se atendieron en total 905 solicitudes de acceso a la Información, con el siguiente detalle: Julio (128), Agosto (173), Septiembre (169), Octubre (178), Noviembre (148) y Diciembre (110).	Oficina General de Atención al Ciudadano
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Sensibilizar a través del desarrollo de acciones de capacitación como inducciones, seminarios y cursos.	Porcentaje de empleados públicos capacitados en temas vinculados a la Ética Pública.	25%	25%	33%	33%	17%	50%	50%	En el I Semestre se efectuó una campaña institucional de valores, en cual forma parte de los talleres enmarcados en la Ética Pública. En el II Semestre se concluyó la campaña institucional de valores en el mes de julio, con un taller que incluyó la difusión del código de ética, y, se desarrolló una capacitación sobre dicho código de ética en el mes de agosto.





MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medidas		Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable	
						I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre			
12	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.	Formular documentos para prevenir acciones relacionadas al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional	Número de documentos que contienen las acciones de planeamiento de la Defensa Nacional.	Documento	3	2	5	3	4	7	Se preparó información relacionada al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional, la misma que fue proporcionada al personal institucional, en los diferentes eventos de difusión de la Doctrina en Seguridad y Defensa nacional.	Oficina de Defensa Nacional
				Realizar el inventario de Recursos Humanos e Materiales del Sector Producción (PRODUCE, ITP, IMARPE y FONDEFES)	Número de documentos presentados al INDECI y a la SEDENA	Documento	0	1	1	0	1	Se concluyó la ejecución del inventario de Recursos Humanos y Recursos Materiales del Sector Producción, para la movilización del personal en caso de conflictos o desastres.	Oficina de Defensa Nacional	
				Commemorar fechas cívico-patrióticas, culturales y otras que fomenten la solidaridad, cohesión e identidad Nacional, Nº de programas y/o eventos realizados.	Número de acciones relativas a la conmemoración de fechas Cívicas Patrióticas y Eventos, Charlas y Conferencias.	Acción	30	30	60	26	28	54	Se ejecutó semanalmente la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional, en el frente de la sede central, con la participación de las diversas Direcciones y entidades de PRODUCE; se viene conmemorando las fechas cívico-patrióticas de acuerdo al calendario.	Oficina de Defensa Nacional



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable
							I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre		
		13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Realizar procesos de selección para personal directivo del régimen laboral del D.L. N° 276	Porcentaje de puestos directivos que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	1%	0%	1%	0%	1%	Oficina General de Recursos Humanos
				Realizar procesos de selección para la contratación de personal bajo el régimen de contratación administrativa de servicios.	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	40%	60%	100%	40%	100%	Oficina General de Recursos Humanos
				Registro de sanciones en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Porcentaje	17%	17%	34%	0%	0%	Oficina General de Recursos Humanos
		13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de consultas efectuadas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) previo a la contratación del personal.	Porcentaje	12%	18%	30%	76%	100%	Oficina General de Recursos Humanos
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Actualizado 2015.	Número de Planes de Desarrollo de las Personas aprobados y presentados a SERVIR.	Planes	1	0	1	0	1	Oficina General de Recursos Humanos
				Ejecutar acciones de capacitación dentro del marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.	Porcentaje de servidores capacitados en el marco del PDP.	Porcentaje	35%	35%	70%	30%	127%	Oficina General de Recursos Humanos



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada			Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable	
							I Semestre	II Semestre	Anual	I Semestre	II Semestre			Anual
14.1			Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD a través del SINAGERD.	Actualización del Plan de Operaciones de Emergencia del Sector Producción	Plan de Operaciones de Emergencia actualizado y Operatividad del COES	Plan	2	2	4	2	2	4	El Plan de Operaciones de Emergencia de PRODUCE se viene actualizando anualmente, conjuntamente con los Planes para la Situación de Simulacros y Simulacros, en materia de implementación al COE Sectorial, siendo observado por el INDECI.	Oficina de Defensa Nacional
				Asesoramientos para la mejora y adecuación de la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel Sectorial	Número de eventos de asesoramiento realizados	Eventos	3	3	6	4	7	Se continúa brindando asesoramiento y recomendaciones a las DIREPRO, en lo referente a acciones de prevención del Riesgo de Desastres, Impulso de Libros con FEN; así como informes, Reportes en GRD y Seguridad y Defensa Nacional (informes, opiniones Tesa, entre otros).	Oficina de Defensa Nacional	
				Participación en reuniones nacionales e internacionales en materia de GRD	Número de reuniones	Reuniones	2	2	4	6	11	La Oficina de Defensa Nacional, a solicitud del SENEPREL, INDECI, y Organismos Privados afines, viene realizando a Reuniones Nacionales, Multilaterales, en materia de la Gestión del Riesgo de Desastres y cambio Climático.	Oficina de Defensa Nacional	
				Articular la formulación del Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE en Contingencia Extrema	Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE	Plan	0	1	1	1	1	Con relación al Plan de Continuidad Operativa se han realizado reuniones y conformado el Grupo de Trabajo; a fin de implementar el referido Plan, se ha previsto tecnificar su elaboración, al mismo que se llevará a cabo el año 2016.	Oficina de Defensa Nacional	
14.3			Formulación del Plan Sectorial de PRODUCE de Gestión del Riesgo de Desastres	Planes de Prevención de Gestión del Riesgo de Desastres adecuados	Plan	2	3	5	2	4	6	La Formulación del Plan Sectorial de PRODUCE de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra en elaboración; incluyendo actualizado el Plan de Gestión de Riesgo, el Plan de Contingencias por Temporada de Lluvias y FEN	Oficina de Defensa Nacional	
			Programa de capacitación y entrenamiento en Gestión del Riesgo de Desastre a los brigadistas y personal del Sector Producción	Número de personas capacitadas	Persona capacitada	170	170	340	278	448	Se ejecutó y entró al personal brigadista, el lucha contra incendios, evacuación y rescate y personal y Pasadores Artesanales de las DIREPRO y DPA de Tumbes, Piura y Lambayeque.	Oficina de Defensa Nacional		
14.4			Sensibilización en temas de cultura de prevención de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de personas sensibilizadas	Persona sensibilizada	80	80	160	132	272	272	Se ha venido sensibilizando a los trabajadores del PRODUCE, DIREPROS y Gremio de Pasadores Artesanales del Iloca, en materia de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Oficina de Defensa Nacional	
			Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de resiliencia para el desarrollo sostenible.	Número de simulacros de entrenamiento	Simulacro	2	2	4	4	6	En el I Semestre se ejecutaron los simulacros de evacuación y rescate, autonomía, en coordinación con el SENEPREL, INDECI y MINCETUR.	Oficina de Defensa Nacional		

GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES



